

RADIO

91.7 FM

PAUL CARRASCO MARIN

RUC: 10481593714

Av. Huancavelica N° 139 of. 102 - Huancayo

CONTRATO DE PUBLICIDAD

FECHA DE CONTRATO: 10 07 19

RAZON SOCIAL: SATH - Servicio de Administracion Tributaria de Huancayo

REPRESENTANTE LEGAL:

RUC: 2 0 4 8 6 1 2 7 9 2 0
DNI:

DIRECCION: Pucallpa 539 DISTRITO: Huancayo
PROVINCIA: Huancayo TELEFONOS:

CONDICIONES: Lunes a sabado
PAUTA: 7 am 8 am 8.30 am 11 m. 3 pm 6 pm
OBSERVACIONES: Compañia de Vencimientos de la 2da Cuota Arbitrias 2019

CREDITO:
CONTADO:

Duración del spot	Tipo de aviso	Días de emisión	Horarios de emisión	Bonificación	Importe del contrato	A cta.	
30 seg	FIJO		4	2	300.00	Canje:	
						Saldo	300.00

1. El cliente se obliga a pagar la contraprestación en los plazos fijados, mediante el depósito correspondiente en el Banco de Crédito del Perú al N° de Cta. 355-36384042-0-94 o cheque girado a nombre de Paul Carrasco Marin.
2. Cumplido el vencimiento del presente contrato se cobrarán intereses moratorios y compensatorios.
3. Todo contrato debe estar firmado y sellado por el representante legal.
4. Cualquier modificación, suspensión o anulación del contrato debe ser solicitado por escrito con 24 horas de anticipación a la emisión de la publicidad, caso contrario la empresa efectuara la publicidad encontrándose obligado el cliente al pago de la misma.

PAUL CARRASCO MARIN
RUC N° 10481593714

ECOMARU ELIZABETH JULIAN LAINE
SERVIDORA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SERVICIO DE ADMINISTRACION